



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®

Baccalauréat International

Bachillerato Internacional

Política de Inclusión

Programa del Diploma (PD)



ÍNDICE:

1. ¿Qué es la inclusión?
2. Mitos
3. 6 Maneras de ampliar el aprendizaje para todos los alumnos
4. ¿Cómo abordar las diversas dificultades para el aprendizaje?
5. Sugerencias del IB que debe tener toda política de inclusión en un colegio
6. La Inclusión en nuestro colegio
 - 6.1. Objetivo DeO
 - 6.1.1. Con relación a los alumnos:
 - 6.1.2. Con relación a las familias de los alumnos:
 - 6.1.3. Con relación al profesorado
 - 6.2. Áreas de intervención
 - 6.3. Programas y planes:
 - 6.4. Recursos
 - 6.5. Otras actuaciones



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

1. ¿Qué es la inclusión?

Según la entrada del diccionario de la Real Academia Española (RAE), el término “inclusión” significa “conexión o amistad de alguien con otra persona”.

Con esta definición tan sencilla no se necesita más, es decir, incluir a alguien en tu entorno de amistad aunque sea diferente.

Según la Organización de Bachillerato Internacional, se trata de un enfoque educativo de todo el colegio al que todos los colegios deben aspirar. Tal y como indican **Jayne Pletser** y **Kala Parasuram**, responsables currículo y del acceso de alumnos en el IB, existen muchos malentendidos en relación a este término.

2. Mitos

Algunos de esos mitos están recogidos en el [Blog de la comunidad del IB \(ibo.org\)](http://ibo.org) son:

- “El Programa del Diploma (PD) no es adecuado para los alumnos con dificultades para el aprendizaje”
- “La eliminación de las barreras para el aprendizaje es responsabilidad del alumno y sus padres”
- “La inclusión solo es adecuada cuando los alumnos presentan dificultades para el aprendizaje identificadas”
- “Las estrategias de inclusión se basan exclusivamente en la diferenciación del currículo”
- “La modificación de la evaluación es la única forma de abordar las dificultades para el aprendizaje”
- “La inclusión es igual en todos los colegios”
- “Solo los colegios que admitan alumnos con dificultades para el aprendizaje necesitan una política de inclusión”



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

- Los colegios que ofrecen el Programa de los Años Intermedios (PAI) y el **Programa del Diploma (PD)** están obligados a elaborar una **política de inclusión**. Sin embargo, es recomendable que todos los colegios y programas del IB cuenten con una.

3. 6 Maneras de ampliar el aprendizaje para todos los alumnos

La Organización de Bachillerato Internacional identifica seis maneras de ampliar el aprendizaje para todos los alumnos que son:

1. Crear entornos de aprendizaje óptimos donde se acepte y se celebre la diversidad de todos los alumnos.
2. Utilizar tecnologías accesibles para todos los alumnos.
3. Desarrollar actividades de aprendizaje en colaboración que incluyan iniciativas con 4 objetivos comunes e impliquen a todos los miembros de la comunidad escolar.
4. Promover enfoques del aprendizaje que amplíen habilidades afectivas y metacognitivas, y fomentar que los alumnos vean el aprendizaje como algo que realizan por sí mismos de forma proactiva.
5. Crear tareas de evaluación accesibles en cuanto a su diseño, contenido y formato.
6. Enseñar teniendo en cuenta la variabilidad, lo cual incluye la diferenciación y el diseño universal para el aprendizaje (un marco para el desarrollo del currículo que brinda igualdad de oportunidades de aprendizaje a todos los alumnos).



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

4. ¿Cómo abordar las diversas dificultades para el aprendizaje?

Conforme a las palabras publicadas por el IB, hay muchas maneras de abordar las diferentes dificultades para el aprendizaje. La utilización del diseño universal para el aprendizaje a la hora de desarrollar tareas de evaluación estándares permite reducir las barreras y mejorar la accesibilidad.

Por ejemplo, utilizar un lenguaje sencillo en lugar de complejo mejora la accesibilidad, como también lo hace eliminar el desorden visual y otros elementos que no resulten pertinentes para lo que se está evaluando.

Los colegios también pueden ayudar a los alumnos con adecuaciones inclusivas, como la concesión de tiempo adicional o el uso de un lector, copista, ayudante de atención o software de reconocimiento de voz. Es importante planificar estas adecuaciones según las necesidades particulares de cada alumno. La solicitud de autorización de las adecuaciones para los exámenes puede enviarse al IB.

5

Los ajustes razonables, que son exclusivos para cada alumno, son otra forma de abordar las dificultades para el aprendizaje. Por ejemplo, en convocatorias anteriores el IB ha abordado las fobias sociales y la ansiedad mediante la autorización de la realización de los exámenes orales por teléfono o a través de Skype. El IB colabora con los colegios para determinar la mejor manera de apoyar a los alumnos.



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

5. Sugerencias del IB que debe tener toda política de inclusión en un colegio

El IB no prescribe el contenido o formato de una política, pero sugiere que toda política de inclusión eficaz debe articular prácticas y procedimientos desarrollados para eliminar las barreras para el aprendizaje y cumplir los siguientes requisitos:

- Incluir la misión y los valores del colegio.
- Articular la visión del colegio en relación con la inclusión.
- Explicar las prácticas y los procedimientos desarrollados para eliminar las barreras para el aprendizaje.
- Respetar la legislación local y la política del colegio, y reflejar las expectativas indicadas en las normas y aplicaciones concretas del IB.
- Ser accesible para toda la comunidad escolar.
- Guardar relación con las políticas del colegio.
- Revisarse periódicamente a intervalos planificados en el ciclo de desarrollo del colegio.
- Expresar claramente las limitaciones de la inclusión y cómo se abordarán en futuros desarrollos del colegio.

6. La Inclusión en nuestro colegio

El Departamento de Orientación desempeña una labor de apoyo en la actividad diaria del centro, acompañando y atendiendo a los alumnos, familias y comunidad educativa. El equipo está formado por personas especializadas en diferentes disciplinas, contando con especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, altas capacidades, Integración Social y orientadores.



6.1. Objetivo DeO

6.1.1. Con relación a los alumnos:

- Estimular el desarrollo socioafectivo, la autorregulación cognitiva y emocional, y la competencia social como herramientas para estimular la adaptación escolar y social, y por tanto, el logro de la competencia emocional y la competencia social y ciudadana a lo largo de los distintos niveles.
- Favorecer la apropiación y puesta en práctica de valores que estimulen hábitos de disciplina, resolución pacífica de conflictos, expresión ajustada de las necesidades y deseos y respeto a las diferencias mediante el reconocimiento de la igualdad, como instrumentos para favorecer la convivencia en los centros y el ajuste al entorno. Promoviendo así la competencia emocional la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y la competencia social y ciudadana.
- Desarrollar el espíritu crítico, motivar el pensamiento creativo, lateral y divergente y la puesta en marcha de proyectos innovadores de emprendimiento que promuevan la adquisición de la autonomía e iniciativa personal y la competencias cultural y artística.
- Estimular las habilidades cognitivas y metacognitivas que les permitan desarrollar hábitos de trabajo y estudios, emplear diversas estrategias de aprendizaje y adquirir hábitos de disciplina y resolución pacífica de conflictos.
- Estimular el desarrollo cognitivo, hábitos de trabajo intelectual y estrategias de aprendizaje que promuevan la competencia de aprender a aprender del alumnado,



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

favoreciendo la percepción de autoeficacia y potenciando la progresiva autonomía y las competencias para aprender a aprender y matemática, entre otras.

- Favorecer el compromiso con el centro educativo, la asistencia regular al centro y la toma de conciencia del valor de la educación como medio para el desarrollo integral y herramienta eficaz para prevenir las dificultades de aprendizaje, el abandono y la inadaptación escolar, promoviendo la capacidad de aprender a aprender, entre otras.
- Impulsar hábitos básicos saludables y concienciar de su importancia en el bienestar físico, social e intelectual.
- Promover las capacidades para la búsqueda, selección, organización y manejo de la información poniendo especial énfasis en los procesos de lectura y las TICs, con el fin de potenciar la competencia en comunicación lingüística y el tratamiento digital de la información y competencia digital.
- Potenciar la madurez vocacional, favoreciendo el autoconocimiento (capacidades, estilos de aprendizaje, intereses, motivación, limitaciones y potencialidades), el conocimiento de la oferta educativa (materias optativas, itinerarios, programas específicos y recursos de apoyo socioeducativo), y la progresiva capacidad para tomar decisiones personales, escolares, académicas y profesionales de forma autónoma y responsable; favoreciendo la autonomía e iniciativa personal.
- Impulsar la interacción y cohesión social de los individuos y grupos en un clima de respeto mutuo, cooperación, tolerancia y producción grupal, promoviendo la competencia social y ciudadana.
- Favorecer la participación en el tejido sociocomunitario y el conocimiento del entorno físico, social, cultural y laboral, como medio para el logro de la



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico y social, cultural y artística.

6.1.2 Con relación a las familias de los alumnos:

- Promover el conocimiento de las características evolutivas de sus hijos y la oferta educativa y socioeducativa del centro y el entorno.
- Desarrollar pautas relativas a las tareas educativas que favorezcan los procesos de enseñanza aprendizaje, a través del asesoramiento colaborativo
- Favorecer la implicación, participación y la cooperación activa, en los procesos educativos en particular, y en las actividades del centro en general.

6.1.3 Con relación al profesorado

- Promover el desarrollo de la acción tutorial y su ajuste a las necesidades de los alumnos.
- Favorecer la implicación en las diversas actividades que estructuran la acción orientadora del centro.
- Potenciar el desempeño eficaz en el ajuste del proceso de enseñanza aprendizaje, ofreciendo materiales asesoramiento y apoyo cuando así lo requieran.
- Promover el trabajo cooperativo en la puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad y el desarrollo de estrategias metodológicas y organizativas, las adaptaciones curriculares, programas de diversificación, programas de cualificación profesional inicial.



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

- Promover el acceso a la información relevante en relación con la puesta en marcha y concreción de los programas y actividades extraescolares.
- Promover la participación en programas específicos como los de formación del profesorado y todos aquellos proyectos de innovación educativa.
- Potenciar la colaboración, la coordinación y comunicación del centro con otros centros de la zona y con el entorno social.

6.2. Áreas de intervención

- Orientación psicopedagógica (alumnos, profesores y familias)
 - Orientación para la prevención y el desarrollo.
 - Atención a la diversidad.
 - Orientación y acompañamiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Orientación profesional.
- Evaluación
- Coordinación y seguimiento.



6.3. Programas y planes:

a. Plan de atención a la diversidad: en el Centro entendemos la atención a la diversidad como el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro y, entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural o de salud; de altas capacidades; de compensación lingüística; de discapacidad física, psíquica, sensorial o con trastornos graves de la personalidad, de la conducta o del desarrollo; o de graves retrasos o de trastornos de la comunicación y del lenguaje.

b. Plan de acción tutorial: cuando aprendemos construimos la realidad interactuando con un conjunto de elementos que componen el ambiente de aprendizaje: maestros, compañeros, materiales, actividades y aspectos institucionales. Por ello, aprender es una construcción social y no sólo personal que compromete todos los aspectos de la personalidad: el pensamiento, los hábitos, las actitudes y valores, la capacidad de relación personal, la motivación y la propia personalidad. El profesorado debe tener en cuenta todos estos elementos que conforman la actividad de aprender. En este modelo todo profesor es TUTOR y, la Tutoría es una función docente. Enseñar es ayudar a aprender y para ello se requiere un buen conocimiento del alumnado, de sus ideas previas, de lo que puede aprender, de su estilo de aprendizaje, etc. La clase no puede ser ya una situación unidireccional, sino interactiva, en la que el manejo de la relación con el alumno y de los alumnos entre sí, forma parte de la calidad de la docencia que se imparte. Por todo ello, la Tutoría se entremezcla con la Orientación y coincide con ella, aunque concretada desde el punto de vista del docente-tutor, resaltando aspectos que pueden quedar relegados. Es el elemento que individualiza e integra la educación.



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

c. Plan de orientación académica y profesional: la orientación académica y profesional es un proceso de ayuda al alumno o alumna que tiene como finalidad favorecer el desarrollo de la capacidad de autoconocimiento, de toma de decisión, de búsqueda activa y crítica de información de tipo académico y profesional, de tal modo que pueda efectuar un proceso personalizado, activo y crítico de elección académica y de inserción profesional. (García, Moreno y Torrego, 1996). El POAP es el Plan de Orientación Académica y Profesional, que pretende facilitar la toma de decisiones de cada alumno con respecto a su itinerario académico y profesional. Para ello, trata de atender las demandas educativas de los/as alumnos/as, a través de una serie de actividades o sesiones. Con este plan se pretende que el alumnado llegue al máximo de sus posibilidades y contribuya a que exista una mayor concordancia entre sus intereses, expectativas y capacidades y las características que presenta el mundo profesional y laboral. Para ello nos basamos en cuatro ejes básicos que lo fundamentan, que son los siguientes: Conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos. Conocimiento de las distintas opciones educativas y laborales. Conocimiento adecuado de las exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios. Un dominio adecuado de las estrategias y habilidades de decisión.



6.4. Recursos

- **Aulas de apoyo (PT y AL):** son espacios de apoyo individualizado al proceso de enseñanza-aprendizaje. Este recurso ofrece una atención coordinada entre todos los profesionales internos y externos que trabajan con cada uno de los alumnos.
- **Aulas TEA:** nuestro colegio se adhirió al Proyecto de Centro Preferente en el curso 2013-14, consiguiendo que el CEU San Pablo Sanchinarro se caracterizase por la inclusión de nuestro alumnado con Trastorno del Espectro Autista. Nuestras aulas constituyen un apoyo necesario para los alumnos con dicho trastorno, cuyo funcionamiento en el contexto escolar ordinario, conlleva un tipo de atención más individualizada, haciendo hincapié en todos los ámbitos del desarrollo: Socioemocional, Comunicativo, Autonomía y desarrollo personal, Curricular. Desde el curso 2020-21 contamos con dos aulas TEA, las cuales se dividen en: **AULA TEA**
ARCOÍRIS: Enfocado a nuestro alumnado de las primeras etapas educativas: Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria. **AULA TEA GOONIES:** Enfocado al alumnado que comprende los últimos ciclos de Educación Primaria y Educación Secundaria. Nuestras aulas son un punto de apoyo tanto para los alumnos como para sus familias, brindándoles un espacio de comprensión y aceptación sobre los diferentes procesos que viven a lo largo de la escolarización de sus hijos.
- **Aula programa de Enriquecimiento:** es un espacio de encuentro para los alumnos con alto rendimiento y con altas capacidades, en el que tienen la oportunidad de



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

compartir sus diferentes intereses. En ella, desarrollamos actividades multidisciplinares mediante las cuales trabajamos las distintas áreas del desarrollo de nuestros niños/as, dando prioridad, a la cognitiva, emocional y creativa.

- **Aula sensorial:** la finalidad de estos espacios multisensoriales es que los alumnos adquieran una serie de aprendizajes mediante la experimentación y el descubrimiento. Inmersos en un ambiente de estímulos, podrán desarrollar sus habilidades sociales, cognitivas y emocionales, trabajando sensaciones y dando al alumno la libertad de explorar, descubrir y disfrutar de sus sentidos. La estimulación sensorial genera un clima de confianza y relajación, beneficiando a los alumnos de forma positiva. Se convierte en un proceso esencial en la percepción e interacción del alumno con su entorno.

6.5. Otras actuaciones

14

- **Programa CEU AVE:**
los objetivos específicos que se persiguen con la creación del Protocolo de Prevención del Acoso y Violencia Escolar, en su acrónimo AVE, son los siguientes: • Identificar tempranamente las conductas de maltrato para evitar que se produzcan procesos de acoso escolar en los centros. • Crear en el conjunto de Colegios que forman parte de la comunidad CEU una cultura de atención y rechazo al acoso y a la violencia escolar. • Favorecer una cultura de tolerancia cero al acoso o la violencia escolar. • Facilitar las herramientas necesarias para la anticipación y respuesta temprana a las conductas que generan los casos de violencia o acoso



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

escolar. • Definir un procedimiento eficaz y efectivo de actuación, prevención e intervención en los casos de AVE.

➤ **Programa de Patios:**

el objetivo principal del programa es, dinamizar el patio de recreo para crear espacios de socialización saludables, favoreciendo la inclusión e integración de todo el alumnado del centro. Dando respuesta a todos los alumnos que precisan ayuda para relacionarse de manera satisfactoria con sus compañeros. Siendo necesario concretar este objetivo para, todos los alumnos del centro, para los alumnos con necesidades educativas especiales, para el personal docente y específicamente para el espacio del recreo. Se establece una metodología y estrategias de intervención generales para todos los participantes y una metodología específica para cada uno de nuestros alumnos con necesidades educativas especiales. Desde el Departamento de Orientación queremos dar mucha importancia al valor intrínseco del juego como metodología de 15 intervención, donde los alumnos son capaces de desarrollar habilidades cognitivas, motrices, sensoriales, emocionales, sociales, afectivas, lingüísticas y comunicativas de una manera espontánea y natural. El programa de patios “Por mí y por todos mis compañeros” está especialmente diseñado para dar una respuesta educativa adecuada a nuestros alumnos en tiempos y momentos con menos estructura.

➤ **Jornadas de sensibilización y prevención:**

nuevas tecnologías, abuso de sustancias y adicciones (colaboración con el PAD servicio público del Ayuntamiento de Madrid), alimentación. Cada curso se va adaptando a las necesidades concretas.



CEU

Colegio San Pablo

Sanchinarro



International Baccalaureate®
Baccalauréat International
Bachillerato Internacional

➤ **Día Mundial del Autismo (2 de abril):**

vivimos en tiempos de cambio sobre la concepción de los alumnos con TEA. Actualmente, se aboga por nuevos marcos de comprensión y nuevas actitudes desde el respeto a las diferencias y a la igualdad de oportunidades, en el que poder desarrollar valores como la solidaridad, la tolerancia y la aceptación de las diferencias individuales. Estos valores son indispensables a la hora de integrar en las aulas ordinarias a nuestros alumnos que presentan Necesidades Educativas Especiales en su educación. En la actualidad se está insistiendo en la necesidad de sensibilizar a todo el alumnado en cuanto el respeto a la diversidad, y dotarlo de las estrategias necesarias para ser partícipes de este proceso de integración. Por ello, todos los años, con motivo del Día Mundial del Autismo (2 de abril) llevamos a cabo un proyecto de sensibilización en el que todo el colegio participa de manera activa durante todo el proceso. Nuestro principal objetivo es transmitir la comprensión del trastorno del espectro autista como una forma diferente de percibir el mundo.

16

➤ **Programas específicos. (perros, acoso, realidad virtual):**

seeds of respect: programa de realidad virtual desarrollado para el trabajo en dos vertientes: - Prevención del Acoso Escolar. - Intervención con alumnos con TEA.
R.E.A.D. Programa de Lectura con Perros (Reading Education Assistance Dogs)